

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.
Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

Cuándo el no obedecer es lo justo.

“Tambien se pregona con grande ardor la que llaman *libertad de conciencia*, que, si se toma en el sentido de ser lícito á cada uno, segun le agrade, dar ó no dar culto á Dios, queda suficientemente refutada con lo ya dicho. Pero puede tambien tomarse en el sentido de ser lícito al hombre, segun su conciencia, seguir en la sociedad la voluntad de Dios y cumplir sus mandatos sin el menor impedimento. Esta libertad verdadera, digna de los hijos de Dios, y que ampara con el mayor decoro la dignidad de la persona humana, es superior á toda injusticia y violencia y fué deseada siempre y singularmente amada de la Iglesia. Este género de libertad reivindicaron constantemente para sí los apóstoles, ésta confirmaron con sus escritos los apologistas, ésta consagraron con su sangre los mártires en número crecidísimo. Y con razon, porque esta libertad cristiana atestigua el supremo y justísimo señorío de Dios en los hombres, y á la vez la primera y principal obligacion del hombre para con Dios. Nada tiene de comun esta libertad con el ánimo sedicioso y desobediente, ni ha de creerse en ninguna manera que pretenda separarse del respeto debido á la autoridad pública; porque en tanto asiste á la potestad humana el derecho de mandar y exigir obediencia, en cuanto no disienta en cosa alguna de la potestad divina, conteniéndose en los limites que ésta ha determinado; pero cuando se manda algo que claramente discrepa de la voluntad divina, se va lejos de los limites dichos y se choca juntamente con la divina autoridad; por donde entonces el no obedecer es lo justo.”
(De la última Enciclica.)

Despues del segundo manifiesto.

“Otra vez se ha dado el caso de un hermano nuestro en el periodismo autoritativamente calificado de *liberal*, por quien ninguna mision ni competencia tiene entre los católicos para aplicar autoritativamente á personas ó escritos esta gravísima calificacion de heterodoxia. Lo que en su día, pues, dijimos de nuestro querido compañero el *“Diario de Lérida”*, lo repetimos hoy á propósito de EL TRADICIONALISTA de Pamplona, que es á quien hoy nos referimos. La calificacion autoritativa (nota bene, autoritativa) no pertenece más que á los maestros de la fé. Y éstos, gracias á Dios, no han dado que sepamos tal fallo doctrinal contra el excelente periódico pamplonés. Seguimos pues, y seguirán indudablemente todos nuestros amigos considerándole en la Propaganda católica como uno de nuestros más dignos hermanos.”
(De la Revista Popular.)

Adhesiones.

Valle de Erro 8 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco M. de las Rivas.
Muy señor nuestro: No podemos menos de felicitarle por la brillante defensa que ha hecho de los principios tradicionalistas. V. ha merecido el honor de ser perseguido el primero en esta nueva campaña que ha emprendido *“La Fe”*: ánimo Sr. Rivas; por fortuna para V. y nosotros, Navarra no es ninguna provin-

cia turca, ni el señor Montoya árbitro servil de ella, pues, si lo fueran ya estaría V. empalado no se contentaria con menos Montoya-baja. Aun cuando tuviéramos alguna duda (que no tenemos) sobre la conducta que ha seguido EL TRADICIONALISTA en la exposicion y defensa de nuestros principios, bastaria para darnos luz abundante la orden despótica del mencionado Sr. Montoya que ha servido de contestacion á la observacion atenta que V. le hizo diciendo que no creia haber faltado á la obediencia debida á D. Carlos de Borbon y á sus delegados: esté V. sin cuidado Sr. Rivas, pues los navarros en estas batallas no discurremos, con el sable; tenemos otros capitanes para esta clase de guerras y estos son los Sres. Gago, Ortí y Lara, Ezenarro y otros muchos apologistas católicos y sobre todos tenemos al insigne Sr. Sardá cuyo libro *“El Liberalismo es pecado”* como dice muy bien *“El Mensajero del Corazon de Jesús”* debe ser la bandera de todos los católicos; el Sr. Sardá hace suyas la doctrina y conducta de *“El Siglo Futuro”*, y le llama su hermano mayor. ¿Qué católico dejará de seguirle?

Cuéntenos V. en el número de los defensores decididos de su doctrina y persona y disponga como guste de sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.

Blas Urrutia, Pbro.—Manuel Ripa, Pbro.—José Eugui, Pbro.—Miguel Hernandez, Pbro.—Martín Iragui, Pbro.—Bartolomé Urrutia, oficial que fué del 10.º en la guerra de los siete años.—Juan Urrutia.—Francisco Urrutia.—Nicolás Zudaire.

Salinas de Pamplona 8 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco M. de las Rivas.

Pamplona.

Mi querido amigo: Estoy muy conforme con la sana doctrina que sustenta en el periódico de su dignísima direccion, y mientras siga por ese camino no le abandonaré su afectísimos s. s. q. s. m. b.

Angel Jimenez.

Haro 9 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: En todos los tiempos y en todos los terrenos ha sido, es y será, un deber de justicia en los íntegros católicos protestar contra el error, mayormente cuando éste ha ido directa ó indirectamente contra la Iglesia de Dios, como tambien es un deber protestar contra un juez que despóticamente juzga ó sentencia sin conocimiento de causa. Por esto protesta el que suscribe con la mayor indignacion y energia, contra la orden del señor Montoya que hablando *ex cátedra* expulsa del partido á EL TRADICIONALISTA de Pamplona, por la sencilla razon de ser contrario á su modo de pensar, calificándole de liberal y revolucionario. Pero el señor Montoya se ha creído omnipotente para que el director del mencionado periódico señor de las Rivas se humille, aceptando sin responsabilidad sus principios, y claudique de lo que con tanto valor ha defendido y defiende hoy?

¿Acaso el señor Montoya ni nadie han dicho al señor de las Rivas en qué ha faltado á la obediencia debida al R... y cuando ha faltado á los buenos principios?

Es preciso, señor Montoya, aclarar en su mayor pureza estos hechos, y mientras no se haga luz en esta cuestion de los principios, la sentencia dada por usted en virtud de órdenes superiores, será siempre ilegal, injusta y por consiguiente nula y sin fuerza.

Bien debia haber sabido el señor Montoya, y todos sus afines, que el anatematizar á un periódico católico de la manera más escandalosa que entendimiento humano puede concebir, que todos sin distincion alguna de los que tenemos el glorioso título de integristas, y que en otros tiempos más felices hemos llevado el sacrificio hasta lo infinito en defensa de la causa, habíamos de salir en pro de ésta y de sus principios conculcados, pulverizando y combatiendo ese cesarismo incaleficable.

La contestacion que el señor de las Rivas ha dado al señor Montoya ha estado en su lugar, y tan oportuna que merece el aplauso de todos los buenos, porque así sabremos á qué atenernos en adelante.

No he escrito antes por no distraerle de sus graves ocupaciones, mayormente en estas críticas circunstancias, como oportunamente decía nuestro incansable amigo D. Demetrio Tutor, mi paisano, en su protesta, pero ya es tiempo de hablar, sobre todo para felicitarle por su valor y enérgica campaña que viene librando en defensa de los inmaculados principios de nuestra divisa, que son primero Dios, segundo la Patria y el último el Rey.

En fin, señor Director, estamos de enhora-

buena, y ya no cabe más dilema que este. O del César ó de Dios, porque está escrito que no se puede servir á dos Señores, y es preciso antes morir que transigir un ápice, diciendo mientras que tengamos aliento. ¡Viva nuestro Rey el Papa Leon XIII! ¡Abajo el cesarismo! Queda adherido á su modo de pensar su servidor q. b. s. m.

El corresponsal de *El Estandarte Riojano*.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Pamplona.

Uztegui valle de Araiz á 9 de Julio de 1888.

Mi respetable señor: Ahora que todos sus amigos le saludan á V., le felicito tambien y cariñosamente, por cuanto se ha declarado ante todo soldado de Cristo, no vacilando en disgustar y oponerse á los hombres, que le amenazan á lo Juliano.

Desde el principio de la publicacion de su distinguido periódico he sido suscriptor suyo y seguiré siéndolo puesto que á pesar de los cálculos de *“El Eco de Navarra”* en contrario sirve á maravilla y seguirá defendiendo digna y templadamente las tradiciones navarras, y propagando la sana doctrina del ilustre publicista Sardá, *“El Liberalismo es pecado”*, apoyado sobre todo en la gran Enciclica *Libertas prestantissimum* del Papa Leon XIII, que condena al Liberalismo, de nuevo y sin apelacion ni evasiva.

Con este motivo soy de V. atento capellan S. S. q. s. m. b.

Miguel Pellegrero, párroco.

Cia y Julio 10 de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio y amigo: Por las declaraciones que han hecho el insigne Sardá y otros eminentes escritores católicos, no puede caber á nadie duda de que pisa V. en el verdadero terreno donde pisar debe el que, ante todo, es escritor católico, apostólico, romano, y defensor, por lo tanto, de la sana doctrina y santos principios acerca de la monarquia cristiana en su debido orden de prioridad, por cuya razon puede contarme entre los constantes suscritores al periódico que tan dignamente dirige, como lo he sido desde su fundacion hasta hoy.

Suplícole, Sr. Director, siga como hasta aquí, defendiendo la santa intransigencia con toda clase de errores, vengan de donde vinieren, y por más que para ello tenga que sufrir los mayores sinsabores, y llevar á costas su correspondiente nada ligera cruz, á imitacion de Nuestro Amabilísimo Redentor, soportándola con cristiana resignacion, pues así y solo así es como merecerá bien de Dios y de la Patria y aun del R... que sea sinceramente católico. Se repite suyo aftmo. y S. S. amigo q. s. m. b.

Salvador Osinaga.

Arriba 10 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Conste tambien mi adhesion á las doctrinas y conducta de EL TRADICIONALISTA. Quien ahora vacile, sobre todo despues de las palabras con que tanto le ensalza al excelente periódico pamplonés el preclaro Sardá, dará muestra de bochornosa indecision. Suyo afectísimos s. s. y capellan,

J. Ramon Arregui.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Aunque enemigo de que salga á luz en los periódicos mi humilde nombre, no puedo permanecer en silencio en estos momentos en que todos los íntegramente católicos se adhieren á la conducta seguida por V. en el periódico que tan dignamente dirige, y en el cual sostiene la causa que yo he defendido en el papel con la pluma y en el campo con la espada.

Mucho me llamó la atencion el que no hubiese una simple protesta siquiera entre los concurrentes, cuando el señor baron de Sangarren pronunció aquel famoso brindis, ó por mejor decir, aquella atrocidad; pero más me extraña el que, segun parece, se miran con indiferencia nuestros santos principios. Protesto contra el incaleficable é injusto dictado de *liberal y revolucionario* que se ha dado incompetentemente á su dignísimo periódico, en el que tan valientemente ha venido usted pulverizando los errores que envuelve el liberalismo y su hija primogénita la revolucion.

Adelante, señor Director, sin desfallecer en el camino emprendido, porque no queremos R... sino despues de Dios y Patria.

Soy de V. su más atento y fiel servidor que besa su mano,

Solero Ochoa.

Riezu 10 de Julio de 1888.

Tirapu 10 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion y aprecio. En las presentes circunstancias y segun el estado tan deplorable á que han llegado las cosas, creo que todo católico íntegro y tradicionalista debe levantar la voz y tomar parte activa en defensa y propagacion de los principios salvadores y sana doctrina, y como usted está haciendo esto mismo con admiracion de todo, en su digno y valiente periódico, me adhiero de todo mi corazon á la acertada marcha y direccion del mismo.

Veo tambien en usted una disposicion privilegiada, segun el tino, teson y maestria con que trata y hasta domina unas materias tan delicadas y profundas. Adelante, pues, querido Director, defendiendo con la constancia y valor que hasta ahora nuestros principios únicos salvadores de Dios, Patria y el Rey sin transacciones de ninguna clase. Haga usted señor director el uso que quiera de estas mal trazadas líneas, publicando en su digno periódico, corrigiendo si así lo cree.

Suyo afectísimos y capellan,

José Antonio Aldaz Párroco.

Surp 10 Julio 1888.

Sr. D. Francisco M. de las Rivas.

Pamplona.

Muy respetable señor Director: De tal modo me adhiero á sus doctrinas, que al momento de ver su excomunion y la de sus lectores por el señor Montoya, he dejado la lectura del tristemente célebre iris de paz, por no incurrir en la nueva mestizada, y me he suscrito á su digno periódico de usted. Adjunto le incluyo el valor de un año con letra del giro mútuo.

Adelante, señor Director, adelante: no desmayar, estamos en la mejor posicion; pegar fuerte y desenmascarar á los falsos profetas.

Como V. piensa, piensa la integrista Cataluña, y está íntimamente adherida á sus doctrinas.

Con esta ocasion se ofrece de usted atento seguro servidor q. b. s. m.

Pedro Guardia, pbro.

Lacunza 11 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Pamplona.

Muy señor mio: No se, en verdad, en qué se funda el Sr. Montoya para calificar con el dictado de *liberal* el periódico que tan dignamente V. dirige, precisamente á un periódico que sostiene con dignidad y entereza las sublimes doctrinas de nuestra tierna madre la Santa Iglesia.

Hay que despreciar tal injuria y, adelante, Sr. Director, ¡guerra á Satanás! ¡Guerra al liberalismo en todas sus formas! y mientras usted no pacte con los defensores de las ideas modernas cuente con la más sincera adhesion de su atento S. S. q. s. m. b.

Cristóbal Fuentes.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Echarri-aranaz 11 de Julio de 1888.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion y aprecio: Felicito á V. por las entusiastas cartas de adhesion que de todas partes le dirigen. Esto es consolador y no se podia esperar otra cosa de los católicos navarros.

EL TRADICIONALISTA que siempre ha defendido con teson y firmeza la pureza de los santos principios y que ha sido dirigido por usted tan dignamente, no podia menos de merecer la aprobacion y el aplauso de todos los buenos católicos.

Quisiera con toda mi alma que la vida del excelente periódico EL TRADICIONALISTA de Pamplona fuese larga, muy larga, y cada vez más próspera.

Siento los disgustos que le han dado á usted y al insigne Sr. D. Ramon Nocedal, á quien sin conocerle lo quiero extraordinariamente.

Sr. Director, valor, constancia y adelante: V. trabajando en la defensa de las sanas doctrinas y los buenos católicos correspondiendo á V. con abundantes suscripciones para mayor honra y gloria de Dios.

Su atento y S. S. Q. B. S. M.

Vicente Gayarre.

Sr. D. Francisco M. de las Rivas y Velasco.
Allo 12 de Julio de 1888.

Muy señor mio y de mi mayor estimacion y aprecio: Siendo yo católico antes que político, y antes religioso que carlista, no puedo menos de adherirme á las doctrinas que con tanto brío y teson defiende V. en su renombrado diario EL TRADICIONALISTA, mal que les pese á aquellos que, por consideraciones puramente humanas, no tienen valor para anteponer la causa de Dios á la de los Césares terrenos.

Firmes en los verdaderos principios, vengamos sobre nosotros exclusiones del partido carlista, que nada se nos importa con tal que en nuestro tímpano retumba la voz de la verdad. La voz de la verdad digo, y no puedo menos de decirlo al ver asociados á las ideas que usted fuerte y valerosamente, en comunión con «El Siglo Futuro» y demás periódicos íntegros, sostiene, á lo más íntegro, más sabio y más ejemplar del clero español.

Si estando con nosotros el incomparable autor de *El Liberalismo es pecado*, el no menos sabio, erudito y profundo señor Gago, y en fin, otras mil lumbreras que en honra á la brevedad dejo pasar en silencio, no puedo menos de exclamar que «*in re scientífica testimonium sapientium.*» ¿Quién, pues, mejor que estos, cuya vida entera ha sido consagrada á la indagación y defensa de la verdad, cuya integridad no se doblega por nada ni ante nadie, y cuya virtud tantas veces ha sido probada en el crisol de la tribulación, quién como estos, repito, puede enseñarnos el verdadero camino que debemos seguir?

Adelante, adelante, señor Director, que tras la tempestad vendrá la calma, y venceremos mal que les pese á los modernos cesaristas.

Quedo, pues, fuertemente adherido, á las doctrinas que V. defiende, y protesto una y mil veces contra la conducta del Sr. Montoya á quien recomiendo para en adelante muchísimo cuidado cuando tenga que usar de adjetivos calificativos.

V. señor director hará de esta carta el uso que juzgue conveniente: y aprovechando esta ocasión soy de V. con el respeto más considerado su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Un Tradicionalista.

Zaragoza 12 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: no tengo el honor de conocer á V. personalmente, pero le felicito con toda la alegría de mi corazón, dándole al propio tiempo la más completa enhorabuena por haberle cabido la suerte á su excelente periódico de ser la primera víctima donde se han cebado los odios de los ministriles del cesarismo que se nos viene encima.

El llauderismo, que tambien ha planteado sus reales en la Ciudad de Maria, está desesperado y rabioso, y á toda costa valiéndose de hombres de alguna posición social, procura corromper á la misma fidelidad.

Afortunadamente, conocemos los aragoneses la historia de estos satélites y su propaganda será infructuosa.

Mire si en algo le puede ser útil su seguro servidor y amigo, verdadero voluntario tradicionalista.

Miguel Castillo y Sancho.

Echalar 12 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio: conforme con las doctrinas que viene defendiendo en su excelente y católico diario, y protestando contra las despóticas cartas del Sr. Montoya, uno mi adhesión á las múltiples y numerosas que le han dirigido los buenos tradicionalistas navarros.

Reciba V. mil plácemes, y cuente en lo que valga con su afectísimo amigo *in corde Jesu.*

Antonio Inarrea.
Presbítero.

Pamplona 12 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor nuestro y respetable correligionario: Felicítamos á V. con todo nuestro corazón por el valor y noble entereza con que defiende los principios santos de Dios, Patria y R... bajo cuya bandera estamos cobijados todos los buenos católicos-monárquicos, estando por lo tanto muy conformes con todas las sanas doctrinas que sustentan su digno periódico que V. tan acertadamente dirige.

Adelante, señor director, nada tema V., que mientras V. defienda como hasta aquí tan nobles principios, á su lado estamos todos los verdaderos carlistas, resueltos siempre á defender primero á Dios, segundo á la Patria y despues al R... no admitiendo que se baraje este lema, como así lo aprendimos de nuestros padres.

Cuente V. señor director con la más sincera adhesión de sus atentos servidores q. s. m. b.

Norberto Olazarán.—Cristóbal Olazarán.—M. F. F.

Alsásua 12 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor nuestro y estimadísimo amigo: Los que suscriben, lectores constantes de EL TRADICIONALISTA, del que es usted digno director, no solamente se niegan á abandonar tan católico diario por más Montoyas que lo manden, sino que, con toda su alma protestan contra el calificativo «liberal y revolucionario» aplicado al mismo por quien carece de autoridad para ello. Arrostraremos con usted,

señor director, si llega el caso, las iras del poder cesarista, despótico y... aborrecible (conviene repetir la frase) que ya tenemos delante.

Hubiérase hecho uso de ese poder (aunque en forma tambien más templada) para matar ciertos periódicos que llamándose carlistas hacen política liberal y fueran muchos hoy por caminos menos peligrosos.

Animo, Sr. Director, está V. en tierra de leales que irán con V. en los buenos caminos y morirán si preciso llega á ser, por la integridad y pureza de nuestro credo.

De V. affimos, y S. S. q. b. s. m.

Casto Goicoechea, presbítero.—Isidoro Lopez de Goicoechea.—Rafael Arin, seminarista.—Nicolás Oyarbide, seminarista.—Enrique Oyarbide, seminarista.

Valle de Elorz 12 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Señor de nuestro muy aprecio y consideración: Los que abajo suscriben, todos ellos sacerdotes y párrocos, entienden y confiesan, que las doctrinas religiosas y político-religiosas que defiende V. en el periódico EL TRADICIONALISTA, son intachables por su pureza, que la conducta que observa V. en la dirección del periódico no tiene nada de liberal ni rebelde. Antes se ha de obedecer á Dios que á los hombres. No hemos de abandonar nuestra bandera á merced del enemigo por atraer á nuestro campo á los hombres de buena voluntad *especulativa*, y que no se pueden sumar con nosotros por ser de *naturaleza heterogénea*; para semejante viaje ahí teníamos á *La Union* y compañía donde caben todos los que oyen misa, desde los inquisitoriales que se sostienen en las más elevadas alturas, hasta los socialistas que se sacian de los pastos más venenosos en los profundos valles de la libertad liberal.

Unimos nuestras protestas, Sr. Director, á la de tantos compañeros nuestros contra el golpe *ab irato* dirigido con el fin de aniquilar á EL TRADICIONALISTA, verdadero palo de ciego, que no ha dado sobre V. sino sobre personas, y aun instituciones, que debieran estar al abrigo de semejantes genialidades.

Con este motivo, Sr. Director, se ofrecen á V. por sus seguros servidores y capp. Félix Larrion.—Juan Andueza.—Natalio Fernandino.—Martin Lopez.—Martin Osacain.

Erica 13 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio: Convencido como estoy, y cada vez más, de que EL TRADICIONALISTA nos alimenta de doctrina sana y pura no puedo menos de extrañarme de que nadie, y menos el señor Montoya se atreva á calificarle de liberal y revolucionario. Pretende dicho señor Montoya ser más carlista que el señor Rivas. ¡Ah! Otra cosa diría si como yo fuese suscriptor de la «Verdadera Ciencia Española» donde escriben los eminentes maestros Ezenarro, Mateos Gago, Sardá, Fonseca, Posa y otros lo que sigue:

«El verdadero Rey está sujeto á las leyes de Dios y de la naturaleza, y el tirano no tiene otra ley que su voluntad.» (*Dogma y Razon* 10 Febrero 1886.)

¿No ha leído esto el señor Montoya? ¿Y sin leerlo no sabe que el lema Rey está supeditado á Dios y Patria?

Adelante, señor Director, riñendo batallas por la verdad; adelante con los maestros de *Dogma y Razon*. No se halla usted solo, y cuente con el decidido apoyo siquiera sea insignificante de su afmo. s. s. q. b. s. m.

Emilio Azpilicueta.

Hasta las cuatro de la madrugada.

De *El Eco de Navarra*:

«LA FIESTA DEL CASINO.»

El baile dado anteanoche por el *Nuevo Casino* en obsequio de la población forastera que en estos momentos nos honra con su visita, ofreció la brillantez inherente á cuantas fiestas organiza aquel galante centro de recreo.

Era punto menos que imposible discurrir con algun desembarazo por los salones del «Nuevo Casino»; tal era la aglomeración de gentes que en ellos se habian dado cita con ocasión del baile. Crecido número de personas forasteras y muchas distinguidas familias de Pamplona, se veían allí. Las señoras fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores procedentes de la villa *Maria Luisa* de San Sebastian. No detallamos los nombres de todas las que acudieron, por dos razones: la primera por su excesivo número, y la segunda por el temor de cometer una omisión lamentable.

La escalera que dá acceso al local estaba engalanada con profusión de macetas y en las macetas arbustos y flores: una preciosa alfombra cubria los peldaños. Todo el magnífico balcon de marmol brillaba profusamente iluminado con bombillas de gas. No creemos pecar de exagerados, si decimos que de la fiesta del lunes por la noche, conservarán los concurrentes recuerdo muy grato. Los forasteros llevarán, de seguro, á sus hogares, impresiones altamente halagüeñas de la hospitalidad que se practica en la capital de Navarra.

La orquesta hábilmente dirigida—como siempre—por el reputado profesor D. Joaquin Maya,

interpretó con perfección bailables nuevos en esta capital: se hallaba instalada en el gabinete de lectura, departamento que comunica directamente con el gran salon.

El baile, que habia dado principio á las once y media de la noche, se prolongó hasta las cuatro de la madrugada. En las señoras dominaba el traje de colores claros. Respecto de los hombres, la mayoría vestía de frac.»

NOTA.

Un *ex-oficial carlista* (asi firma) publica en *El Eco* una carta contra EL TRADICIONALISTA, la cual carta empieza de esta suerte:

«Muy señor mio: Me dirijo á usted una vez más por las mismas razones que antes lo hice, esto es, porque sé que su periódico lo leen muchos carlistas, y porque observo con gusto que acata y obedece sumiso las enseñanzas y disposiciones de la Iglesia...»

De nuestro queridísimo compañero *El Fuerista*:

«Nuestra doctrina es hoy la misma que ayer, la de siempre; *Primerio es Dios que los hombres*. Nuestro lema es hoy el mismo de ayer, el de siempre, *Dios, Patria, Rey* íntegro, sin concesiones al espíritu de las sociedades modernas, que es espíritu del demonio.

No. Nosotros no maquinaamos contra D. Carlos. Mientras el augusto Duque de Madrid no nos lance de su lado, á su lado estaremos, para obedecerle en lo lícito, para cumplir sus órdenes en lo posible, sin complacencias culpables, ni adulaciones cortesanas, ni envilecimientos cesaristas, antes bien segun aquella regla de celestial sabiduría.

A Dios lo que es de Dios; y al César lo que es del César. ¡Leales, pero no esclavos!
¡Y nada más!»

A fin de que tengan conocimiento nuestros lectores del nuevo documento publicado para contener y contrarrestar la brillante manifestación que está haciendo el gran partido tradicionalista de Navarra, vamos á transcribir los párrafos más importantes y los nombres de los más conspicuos exponentes:

Comienza así el memorial de agravios: «La indignación y la *vergüenza* de que reboan hoy nuestros corazones...»

Firmantes. Marqués de Vessolla.—Fermin Roncal.—Antonio Benac.—J. Donato Cumia.

«Los hijos de Navarra hemos sido siempre tan pródigos de actos y sacrificios, como *avaros de palabras y manifestaciones aparatosas.*»

Lo firman D. Serafin Mata y Oneca, D. Miguel Irigaray y D. José Gimenez.

«Pero aquí, Señor, en un periódico al cual *hemos prestado muchos todo nuestro apoyo*, por que acertó á defender con ilustración y denuedo «los principios de la comunión monárquico-religiosa...»

Lo suscriben: Mauricio de Bobadilla.—Aniceto de Lizaso.—Esteban Perez Tafalla y otros que han procurado por todos los medios imaginables impedir ó estorbar la publicación del periódico.

«Si esos *alucinados*, hasta hoy compañeros nuestros...»

Nos llaman *alucinados* los señores don Francisco Busto, D. Joaquin Baleztena, D. Pedro José Arraiza, D. Pedro Arrieta, D. Hipólito Aizpun y otros telogós profundos y políticos consumados.

«Aquí no nos avenimos ni se nos satisface con *medias tintas* y es imposible que nadie pueda quedarse en la penumbra y permanecer mucho tiempo entre nosotros, sin expresar categóricamente y con navarra franqueza si está con el R... ó contra el R... desde este momento.»

Eso, eso. Aparte que nos parece sobrado vulgar ó irrespetuosa la frase «*medias tintas*», para insertada en un tan solemne documento, aceptamos la idea de deslindar completamente los campos, para que nadie pueda motejar de necio al partido carlista y mendigar despues sus votos, ó explotar influencia mal adquirida entre los tradicionalistas en beneficio de candidatos mestizos ó conservadores-liberales.

Desde este momento dicen estar con el R... De hablar con exactitud habrían debido decir que *en este momento*, porque si es verdad que hasta ahora muchos de los firmantes no habian estado con don Carlos, tambien lo es que en adelante no jurarán fidelidad sino en tanto en cuanto condene á EL TRADICIONALISTA.

De cómo 149 son millares y millares. Dice *La Fé*:

«Pero en tanto no debemos callar que en Navarra se está cubriendo de millares y millares de firmas un elocuentísimo mensaje á Don Carlos, redactado en Pamplona, donde, con motivo de las fiestas de San Fermin, se encontraron nuestros ilustres amigos el general Lacy, el briga-

dier Montoya, Bustos, Iriarte, Irigaray y D. Salvador Elio, delegado en Navarra.»

El general Lacy, general liberal, no firma ese documento, aunque bien pudiera firmarlo.

Sin protesta de *La Fé* amiga de liberales; ni del Sr. Guirigay, digo Irigaray, ni del señor Roncal, ni del *zapato blanco* (a) Perez Tafalla, ni siquiera del señor Mata y Oneca ni de otros... que pueden ser carlistas con Lacy, y con *La Fé*... y hasta con D. Salvador Elio... y aun con el *regium exequetur*.

A *La Fé* le han informado mal. No hay tales millares y millares, sino 149 firmas de... los Matas, Bobadillas, Perez Tafallas, Elios, y tambien de algunos verdaderos tradicionalistas.

Los miles y millares van saliendo en las columnas de EL TRADICIONALISTA.

Se nos olvidaba. Tambien firma entre los 149 el Sr. D. Pedro Arraiza. Muy tradicionalista, y aficionado al *cante*, aunque no tanto á los sermones cuaresmales.

Está muy bien. Sobre todo, acompañando al Sr. Mata fundador de orfeones liberales y ateos y hasta... tontos.

¡Si serán tradicionalistas! Como *La Fé*. Seguiremos escarbando.

El Manicomio Vasco-navarro.

A las cinco y media de la tarde de ayer se verificó solemnemente la inauguración de las obras del manicomio vasco-navarro. Reinaba un tiempo excelente y la concurrencia fué numerosísima.

El punto designado era la playa llamada de Capuchinos y en él se levantó un altar, frente al cual se colocó una tribuna que ocuparon las autoridades y personas invitadas entre las cuales figuraban representantes de la prensa local.

En medio del altar y de la tribuna pendía de una polea la piedra que iba á colocarse, y que estaba rodeada de cintas de raso de distintos colores.

El terreno que ha de ocupar el edificio, estaba rodeado de gallardetes.

Asistieron al acto el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, acompañado de su secretario de cámara D. Manuel Limon y del Sr. Provisor don Felipe Tarancon; el señor gobernador civil y su secretario, la junta provincial de Beneficencia, los canónigos D. Pablo Romeo y D. Félix Braco, en representación del cabildo Catedral; los diputados Sres. Baztan, Perez y Gaston y el secretario de la Diputación Sr. Felipe, los magistrados Sres. Mendiri, Rusio y TERNON, el capitán general, el gobernador militar, el brigadier Lachambre y los jefes de ingenieros señores Navarro y Luna; en representación del ayuntamiento el alcalde y los señores marqués de Vessolla, Ilundain y Sara; los notarios D. Salvador Echaide y D. Cayetano Martín y otras muchas personas distinguidas por su posición ó sus cargos.

Comenzó el acto, que fué amenizado por una música militar y la de la Casa-Misericordia, con la lectura del acta de la sesión en que se abrieron los pliegos que contenian los nombres de los proyectos aprobados por la Academia de Bellas Artes.

Enseguida el Sr. Obispo, revestido de pontifical, recitó las preces de ritual y bendijo el terreno trazando despues con una paleta de plata una cruz en cada uno de los lados de la piedra, la cual fué colocada en su sitio tomando las autoridades las cintas que la rodeaban.

El gobernador civil declaró, en nombre de D. Alfonso y de la regente, inauguradas las obras del Manicomio, y acto seguido el señor Obispo dirigió la palabra á los concurrentes exponiendo la significación del acto y la grande obra de caridad que representaba y con este motivo explicó el verdadero significado de la caridad y de la beneficencia, desconocidas en los pueblos antiguos anteriores al cristianismo y conocidos en el mundo por la predicación de Jesucristo, siendo la religion católica la única que la enseña y la practica.

Elogió al Sr. Daoiz manifestando que su recuerdo será eterno y excitó á todos á seguir las huellas de nuestros padres que siempre practicaron la caridad y beneficencia.

Acto continuo se leyó el acta de todo lo ocurrido autorizada por D. Cayetano de Martín y firmada por las autoridades y demás invitados.

El acta, juntamente con periódicos de la localidad, la *Gaceta*, monedas acuñadas en el presente año y algun otro objeto, fué cerrada en una caja y ésta puesta en un hueco que *ad hoc* se habia hecho en la piedra.

Con esto terminó el acto, y las autoridades é invitados fueron obsequiados con un refresco en un bonito pabellon que allí mismo se habia levantado.

Hubiéramos querido reseñar más detalladamente el importante acontecimiento de que damos cuenta, pero nos lo impiden lo avanzado de la hora y otras circunstancias.

NOTICIAS.

En Barcelona acaba de verificarse la prueba oficial de un invento llamado á producir un cambio radical en la explotación de tranvías. Tal es la tracción á

vapor por medio de un pequeño aparato aplicado á cada coche, el cual tiene tan pequeñas dimensiones que solo ocupa una tercera parte de la plataforma delater. Los dos inventores son barceloneses, uno de ellos maestro de obras, y la prueba ha dado excelente resultado, siendo la velocidad media que el motor imprime al carruaje la de 12 kilómetros por hora y pudiendo detenerse aquel instantáneamente.

En las provincias de Zaragoza, Tarragona, Valencia y Lérida se han celebrado reuniones importantes de fabricantes y expendedores de licores, acordando pedir al gobierno que se supriman los aforos y que se rebajen las patentes.

Anteayer se habria verificado en Santander la colocacion de la primera piedra de la iglesia que con la casa residencia, se proponen construir los Padres Jesuitas en los terrenos adquiridos en la Puntida.

El Banco de Francia ha determinado la modificacion que piensa introducir en el tipo actual de los billetes de 500 francos.

Los nuevos billetes, cuya emision se verificará á fines del próximo mes de Agosto, se distinguirán de los antiguos por la pasta del papel y del color de la impresion, cuya tinta azul se diferenciará de la que actualmente se emplea.

Ya ha publicado la Direccion general de Rentas el prospecto para el sorteo de la loteria que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 de Diciembre del presente año.

Constará de 50.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18 250.000 pesetas en 7.657 premios: el 1.º de 2.500.000 pesetas; el 2.º de 2.000.000; el tercero de 1.000.000; el 4.º de 750.000; el 5.º de 500 mil; dos de 250.000; tres de 125.000; cuatro de 80.000; seis de 50.000; diez de 40 mil; veinte de 20.000; dos mil ciento tres de 2.500, y los reintegros de costumbre.

El gobierno ha acordado declarar la libre introduccion del sulfato de cobre, medida que habrá de abaratar el tratamiento contra el *mildew*.

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo ocho indultos.

—Reales órdenes (tres) jubilando á registradores de la propiedad.

Marina.—Real orden para que se verifiquen exámenes de oposicion en Noviembre para plazas de maquinistas.

Hacienda.—Real decreto nombrando administrador de contribuciones á D. Juan Francisco Potens.

Ultramar.—Real decreto haciendo extensivas á Filipinas las prescripciones de los artículos del presupuesto general de Cuba y 8.º del de Puerto Rico sobre haberes pasivos á los empleados de Ultramar.

—Otro nombrando director general de Gracia y Justicia de este ministerio á D. Miguel de Laguardia.

—Otro mandando que en lo sucesivo se inserten en la «Gaceta de Madrid» y respectivamente en las de la Habana, Puerto Rico y Manila, los nombramientos, cesantías, jubilaciones, permutas y traslaciones de los funcionarios del orden judicial y fiscal.

Segun noticias de Madrid, los comisionados de las Diputaciones de las tres provincias hermanas, han terminado la mision que los llevó á aquella capital.

Quedan autorizadas las tres Diputaciones para imponer recargos provinciales y municipales, y para hacer los aforos bajo la alta inspeccion de un delegado del Gobierno.

En Bilbao se dice que la empresa del ferrocarril de Portugalete trata de construir un ramal independiente del actual trazado, que partiendo de Zorroza vaya por Cantalojas á empalmar á la estacion del Norte, dejando para viajeros la línea general.

Segun *La Correspondencia*, se confirma la noticia de que la regente ha comprado terrenos en el barrio del Antiguo de San Sebastian, que pertenecian al conde de Moriana y á los herederos del infante D. Sebastian. Miden esos terrenos 50.000 metros cuadrados, y en ellos se formará un precioso parque y se construirá una magnífica residencia veraniega.

Segun los planos que ha trazado el arquitecto, el palacio tendrá un embarcadero en la Concha.

En el mercado que se verificó el miércoles en Puente la Reina, se vendió el trigo á 23 reales el robo, la cebada á 10 y las habas á 14.

El vino, con regular demanda, se cotiza en dicha villa de 8 á 9 reales cántaro, el vinagre á 4,50, el aguardiente usual á 10, el anisado á 40 y la arroba de aceite á 63.

El estado de los campos y de la ganaderia es bueno.

El jurado encargado de emitir dictámen acerca de los toros lidiados en competencia, propuso se adjudique el premio señalado para la ganaderia que presentase los mejores toros, á la de don Pedro Galo Elorz, y que el premio señalado al mejor toro se sortease entre la ganaderia de los Sres. Lizaso Hermanos y la de la Sra. Vinda de Diaz.

Ayer oimos que se habia hecho este sorteo y que el premio habia correspondido á los señores Lizaso. Si esto es cierto, á la señora Viuda de Diaz se le entregará un diploma en que conste lo que dejamos apuntado.

Ayer, habiendo cesado el viento Norte, se dejó sentir en esta capital una temperatura bastante más elevada que la de los dias anteriores, aunque no excesivamente calurosa.

Nos comunican de Tafalia que la extraccion de vinos es constante, aunque no muy grande. En la actualidad se cotiza ese artículo á 9 reales cántaro. El trigo nuevo se vende á 21 reales, el robo y la cebada á 10.

En el mercado semanal verificado anteayer en Estella se registraron estos precios: trigo á 22 reales robo, cebada á 10, habas á 14, alubias á 34, centeno á 15 y patatas á 6 (la arroba).

Los agentes municipales de vigilancia denunciaron ayer á varias personas por infraccion de las ordenanzas de policia urbana.

El dia 18 del actual se verificará en Obanos subasta para la venta de 1.607 kilogramos de carnero churro, y 207 de lana de oveja tambien churra.

Tampoco ayer se nos facilitó ninguna noticia en el gobierno civil de la provincia. A pesar de esto, no nos atrevemos á decir que no habrá ocurrido en algun pueblo ningun suceso desagradable; porque se dan casos de ocurrir sucesos de esa índole y no comunicársenos la oportuna noticia en dicho centro.

A las diez de la mañana de hoy se trasladará el ayuntamiento de esta capital desde la casa consistorial á la capilla de nuestro glorioso Patrono San Fermín, para asistir á la solemne funcion llamada de la Octava.

La Cofradia de Nuestra Señora del Carmen y su santo Escapulario deseando honrar á su Excelsa Patrona con la mayor solemnidad posible ha organizado los siguientes cultos en la parroquia de San Agustin.

El domingo 15 del corriente á las siete y media de la tarde, se cantará Salve solemne á continuacion del Resario.

El lunes 16 á las diez de la mañana, se expondrá S. D. M. y, cantada la Tercia, se celebrará Misa mayor con sermon que predicará el presbítero coadjutor D. Leandro Arcaya, terminando el acto con la reserva.

Por la tarde á las seis volverá á exponerse S. D. M., se cantarán Completas, se rezará la Novena y, reservado el Santísimo se llevará en procesion la sagrada imágen, terminando con la Salve.

El Mártes 17 á las ocho y media de la mañana, se celebrará el Aniversario por los Hermanos difuntos.

Asistirá la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Novena: Dará principio el dia 16 celebrándose por la mañana á las nueve una misa rezada diciéndose á continuacion la Novena y terminando con los Gozos cantados.

Por la tarde á las siete y media se expondrá S. D. M. y rezado el Rosario y la Novena, se cantará la Salve terminando con la Reserva.

Hay concedidas muchas indulgencias.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del Boletín que acaba de publicar correspondiente al mes de Mayo último.

En la canal de riego del campo de Mosquera (Tudela) ha sido encontrado un lio de ropas manchadas de sangre, lo que hizo sospechar si se habria cometido un crimen; pero á pesar de las pesquisas practicadas nada se ha averiguado.

Acerca de la reunion de representantes del distrito verificada el miércoles en Tudela, dice el «Diario de Avisos»:

«Poco podemos decir á nuestros lectores respecto de la sesion celebrada ayer por los señores comisionados del distrito pues, á pesar de que se habló mucho y bueno de nada sirve para el caso presente.

Todo se redujo en conclusion á aprobar la conducta de la comision que estuvo en Pamplona.

Sin embargo, en cuanto nos sea posible publicaremos el acta.»

El domingo último, segun leemos, se cometió en Castejon un torpe y criminal atentado. Un hombre de malos antecedentes penetró en una casa cuya dueña se encontraba sola. No pudiendo realizar su brutal propósito maltrató á dicha señora, huyendo enseguida. Capturado por la guardia civil, fué conducido á la carcel de Corella y despues á la de Tudela.

FREGADERAS DE MARMOL.
IRIGARAY. Valencia, 4.

SECCION RELIGIOSA.

Sabado.—Santos Buenaventura cardenal y confesor, Focas obispo y mártir, Optaciano obispo.—Santa Adela viuda y monja benita.

En San Lorenzo.—A las diez y media de la mañana misa solemne y sermon que predicará D. Modesto Perez y Aoz, párroco de San Agustin.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. hasta las ocho y media que será la reserva terminando con el santo rosario.

Dominica VIII despues de Pentecostés. Santos Enrique emperador, Antioco médico y mártir, Camilo de Lelis confesor y fundador, Santas Zosima, Bonosa, Julia y Justa mártires.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13 (2 t.)

Una comision de industriales catalanes llegó á gestionar con el Círculo mercantil, sobre la cuestion de los alcoholes.

Gamazo marchó á Santander. Castelar se propone visitar Barcelona en Setiembre y dará algunas conferencias políticas.

Madrid 13 (2 t.)

La procesada Higinia se ratificó en su última declaracion añadiendo que las primeras las dió por consejo de Millan Astray; este fué conducido anoche á las prisiones militares. Los testigos declaran que parece que Varela salía á la calle.

Madrid 14 (12,45 m.)

Continúa incomunicado el director de la carcel-modelo; reemplazóle interinamente un teniente coronel de la guardia civil.

El manifiesto de la liga agraria censura el desarrollo de la ley sobre alcoholes.

Madrid 14 (12,45 m.)

Floquet y Boulanger han tenido un desafío en el que Boulanger ha recibido una herida grave en el cuello, penetrando la espada cinco centímetros. Es de pronóstico reservado.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 13 de Julio á las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales

Deuda perpetua al 4 p.8 interior.	70,90
En títulos pequeños.	71,05
Deuda perpetua al 4 p.8 exterior.	73,45
En títulos pequeños.	73,35
Deuda amortizable al 4 p.8	86,20
En títulos pequeños.	86,20
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.	101,45
Acciones del Banco de España.	412,00
Acciones de la C. A. de Tabacos.	102,25

Bolsas extranjeras

4 p.8 exterior español, París.	72,60
3 p.8 francés.	83,27
4 y 1/2 p.8 francés.	106,60
3 p.8 consolidados ingleses	100,70

Cambios

París á 8 dlv ben.º al papel	1,65
Londres á 8 dlv libra esterlina.	25,60

Aspecto de la Bolsa

Cambios flojos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Nodrizas.
Se necesita una que desee lactar una criatura en su casa.
Informarán, calle de Eslava número 11, 3.º derecha.

Baños.
La Sociedad que tiene á su cargo el establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, participa á sus numerosos favorecedores que desde hoy hasta el 30 de Setiembre próximo, se servirán todos los dias, de seis de la mañana á ocho de la noche, baños frios y calientes preparados en magníficas y espaciosas pilas de zinc y mármol, duchas, baños de asiento y de lluvia, etcétera, etc., y que para mayor comodidad de los señores bañistas hay tambien un variado surtido en jabones esencias y otros artículos de tocador.
Pamplona 1.º de Junio de 1888.
Riezu y Compañia.

Aviso al público.
En el comercio de curtidos y calzado de Agapito Ilundain, Curia número 1, encontrareis un buen surtido en calzado, cortes de botinas, piees y otros géneros del ramo.

Venta de casas en Pamplona.
Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaria de D. Juan Miguel Astiz, calle de los mártires de Cirauqui, (antes San Anton), número 1, piso 2.º, el dia 31 del presente mes de Julio á las 11 de su mañana.
La casa señalada con los números 42 y 42 bis de la calle de Zapateria y número 43 accesorio de la calle Nueva, bajo el precio de 35.562 pesetas y 50 céntimos.
La casa señalada con el número 11 de la calle del Carmen, bajo el precio de 10.660 pesetas y 25 céntimos.
Y un piano bajo el de 500 pesetas.
Ambas casas están libres de gravámen: de su situacion y demás condiciones de la venta se enterará en dicha Notaria.

Se venden
barricas de roble y latas de petroleo en la calle de los Descalzos, número 66.
Informarán: Pellejería, 16, Ignacio Yanguas.

Queso de Roncal.
Legítimo y superior, se vende por mayor y menor en el establecimiento de Mariano Labairu, sucesor de Garde Calle del Dos de Febrero número 1.

Camas
Para comprar camas de hierro y jergones de muelles á precio sin competencia, en la GRAN BRETAÑA, Estafeta, 25, Pamplona.
Se ceden á pagar por semanas, decenas, quincenas y meses.

M. RUBIO.—Cirujano dentista.
Colocadentaduras artificiales en veinticuatro horas y hace toda clase de operaciones en la boca con anestésicos y sin ellos. Plaza del Castillo, núm. 33.

Obra nueva
La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.
por A. P. Benoit, doctor en Filosofia y Teologia, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servat, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edicion española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.
Se vende en la administracion de este periódico.

Papel y sobres para cartas.
En la administracion de este periódico se ha recibido una partida en paquetes de á 25 cartas, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vende al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.
A pesar de la baratura indicada, todavia se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en adelante.

Norma del Católico
EN LA SOCIEDAD ACTUAL.
Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por A. M. de H.
Véndese en la administracion de este periódico al precio de 1'50 peseta.

Somorrostro.
Al baratísimo precio de una peseta y cincuenta céntimos se vende en la administracion de este periódico la magnífica lámina que representa uno de los principales episodios de la batalla de Somorrostro. Dicha lámina está perfectamente concluida y sus dimensiones son 60 por 80 centímetros.

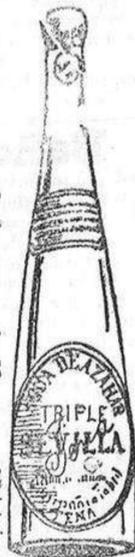
Devocionario manual.
Arreglado por algunos Padres de la Compañia de Jesús.
Este librito que recomendamos con toda la eficacia posible y que á su gran mérito y utilidad reúne la circunstancia de ser sumamente económico, es el más apropiado para que los señores Párrocos ó individuos que componen la junta de instruccion primaria, puedan dar como regalo á los niños que por su aplicacion se hayan hecho acreedores al premio.
Véndese en la administracion de este periódico, en tela pasta holandesa 30 céntimos de peseta, en tela con plancha 35 y el aumentado á 80 céntimos.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de San Anton número 1, bajo.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



TENA Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. Por mayor farmacia de D. Manuel Negrillos, Mayor 55, Pamplona.

Vida de San Francisco de Asís,

por el R. P. Fr. Leopoldo de Cherancé, capuchino, traducida y publicada por orden del reverendísimo P. Fr. Joaquín de Llevaneras, Comisario Apostólico de los Capuchinos de España. Esta obra, cuyo autor ha merecido, por lo acabado de su trabajo, la bendición de Leon XIII, las aprobaciones de hombres sabios y virtuosos, y una muy preciosa carta de Monseñor Freppel, es reputada la mejor de cuantas se han publicado en nuestros tiempos; es un verdadero monumento; levantado en ocasión de las muchas exhortaciones que nuestro gran Papa Tercero ha dirigido á los fieles para excitarles al amor de San Francisco. En poco tiempo se han hecho varias ediciones, siempre más estimadas y atractivas. Recomendamos este libro á todos los Terceros y devotos del Seráfico Patriarca. Leon XIII quiere que el mundo entero siga los ejemplos del Serafín de Asís: esta razón ha movido al reverendísimo P. Comisario Apostólico á presentarles las elocuentes páginas del Padre Cherancé. Se halla de venta en la Administración de este periódico al precio de 3 pesetas.

Rafael.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN por CONRADO DE BOLANDEN Version castellana de C. Véndese en la administración de EL TRADICIONALISTA al precio de tres pesetas.

AGUA DE INSALUS

en Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real orden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel. Administración, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.



GRANDES REBAJAS

en los precios de las

Máquinas "SINGER," para coser

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO

EN ESTA POBLACION

16, calle de Mercaderes, 16

Mayor, 27	ESCULTURA—PASAMANERIA	Calahorra
CASULLAS, capas, dalmáticas, galones, flecos, bordados al realce en sedas y oro fino. Damascos rasos, brocados planos sedas, espolines, alhamas tisús etc. Banderas estandartes, ternos, mantos de Virgen, albas, roquetes, etc.	GRAN TALLER DE confeccion de ORNAMENTOS DE IGLESIA y todo lo concerniente al culto divino. PEDRO RUIZ, Mayor, 27, Calahorra.	CÁLICES, candeleros, sacras, ciriales, copones, incensarios, custodias, atriles, vinajeras, jarrones, candelabros, lámparas, arañas, cruces parroquiales, acetres, cifras de María y Jesus bordadas. Grecas oro fino. Talcos, lentejuelas, sedas é hilos de oro para bordar.
Calahorra	METALES—SEDERIAS	Mayor, 27

LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le avasorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2. Precio 9 pesetas frasco.

MONTEJURRA.

Reproducción de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnífica lámina de esmeradísima ejecución, cuyo tamaño es de 45 por 63 centímetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 céntimos más. Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA.

IMPRENTA

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excma. Diputación.

Se encarga asimismo de la impresión de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelación del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma.

Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defunción.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista Dogma y Razon, El Estandarte Riojano y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economía en sus pedidos.

EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA

Historia y disquisición científica

por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,

de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER

(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresión, y se vende en la administración de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.